



Registro Nacional de las Personas

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE ACUERDOS

ABRIL DEL 2016

FECHA SESIÓN	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
07-04-2016	ACUERDO Nº 041-2016	Cancelación del cargo de Técnico Registral 3.3, dependiente del Registro Civil Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca, a partir del 01 de abril del año 2016; se instruye a los Departamento de Recursos Humanos y Administración General, a efecto de que procedan a cancelar las prestaciones laborales bajo el concepto de pago diferido o sujeto a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y que previo a su liquidación que el Departamento de Recursos Humanos cumpla con lo que establece el nuevo Reglamento de la Ley del RNP para las cancelaciones.-
07-04-2016	ACUERDO Nº 042-2016	Nombramiento permanente en el cargo de Registrador Civil Municipal 2.3, del Municipio de Arada, Departamento de Santa Bárbara, a partir del 01 de mayo del año 2016. Sueldo de (Lps. 11,708.00).-
07-04-2016	ACUERDO Nº 043-2016	Nombramiento permanente en el cargo de Técnico Registral 4.3, dependiente del Registro Civil Municipal de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, a partir del 01 de mayo del año 2016. Sueldo de (Lps. 10,150.00).-
07-04-2016	ACUERDO Nº 044-2016	Cancelación del cargo de Supervisor de Bienes Nacionales, dependiente del Departamento de Administración General, a partir del 30 de abril del año 2016; se instruye a los Departamento de Recursos Humanos y Administración General, a efecto de que procedan a cancelar las prestaciones laborales bajo el concepto de pago diferido o sujeto a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y que previo a su liquidación que el Departamento de Recursos Humanos cumpla con lo que establece el nuevo Reglamento de la Ley del RNP para las cancelaciones.-
07-04-2016	ACUERDO Nº 045-2016	Reclasificación de plaza de Secretaria de la Oficialía Civil de Catacamas, Departamento de Olancho a la de Oficial Civil Seccional en el Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, plaza creada mediante Acuerdo No. 022-2016, emitido por el Directorio del RNP, en fecha 24 de febrero del año 2016, a partir del 07 de abril del año 2016, la plaza reclasificada conservará el sueldo mensual asignado en el Presupuesto a la plaza anterior que se reclasifico, que es de (Lps. 11,564.00).-
07-04-2016	ACUERDO Nº 046-2016	Reclasificación de plaza de Técnico Registral 4.3, dependiente del Registro Civil Municipal de Catacamas, Departamento de Olancho a la de Oficial Civil Seccional en el Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, plaza creada mediante Acuerdo No. 022-2016, emitido por el Directorio del RNP, en fecha 24 de



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

febrero del año 2016, a partir del 07 de abril del año 2016, la plaza reclasificada conservará el sueldo mensual asignado en el Presupuesto a la plaza anterior que se reclasifico, que es de (Lps. 10,150.00)



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
SECRETARIO GENERAL DEL RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517